

**ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL
DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.**

**I.E.S. ANTONIO GALA
TERCER TRIMESTRE
CURSO 2019 / 2020**

ÍNDICE

1. Plan anual de actuaciones del Departamento de Orientación.
 - 1.1. Legislación aplicable en el momento actual.
 - 1.2. Profesorado que compone el Departamento de Orientación (D.O.)
 - 1.3. Adaptación del Plan de actuación de la Orientadora a la situación de confinamiento.

2. Adaptación de las Programaciones de las Aulas de Apoyo a la Integración: PT. Pedagogía Terapéutica.
 - 2.1. Aula PT 1/ Aula C2
 - 2.2. Aula PT 2 / Aula C5

3. Adaptación de la Programación del Aula Específica de Educación Especial / Aula C1

1. Adaptación del Plan Anual de Actuaciones del Departamento de Orientación.

1.1.Legislación aplicable.

INSTRUCCIÓN DE 13 DE MARZO DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LA SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE PRESENCIAL EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ POR ORDEN DE 13 DE MARZO DE 2020 DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

CIRCULAR DE 2 DE ABRIL DE 2020 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA RELATIVA A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE EVALUACIÓN EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES COMO CONSECUENCIA DE LA ORDEN DE 13 DE MARZO DE 2020 DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

INSTRUCCIÓN DE 23 DE ABRIL DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 2019/2020.

Orden EFP/365/2020, de 22 de abril, por la que se establecen el marco y las directrices de actuación para el tercer trimestre del curso 2019-2020 y el inicio del curso 2020-2021, ante la situación de crisis ocasionada por el COVID-19. Como consecuencia de la situación creada por la evolución de la epidemia

1.2. Profesorado que compone el Departamento de Orientación:

Profesorado de Pedagogía Terapéutica:

Iraida Velasco Cano./ Irene Lucas Ruiz (sustituye)

Paula Pérez Sotelo.

Sergio Bedmar Arroyo.

Orientadora Educativa y Jefa del Departamento:

Gracia Patricia Romero Ruiz.

1.3. ADAPTACIÓN DE LAS ACTUACIONES A DESARROLLAR POR LA ORIENTADORA.

SE SIGUEN REALIZANDO LA MAYORÍA DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS PARA EL CURSO ACADÉMICO PERO VÍA TELEMÁTICA desde casa, con los medios propios personales y particulares de los que se disponen en el hogar, por distintos medios: correo electrónico corporativo, Blog del DO, Google Classroom, teléfono personal de la profesora, Facebook , Meet y otros.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DE LA ORIENTADORA EDUCATIVA				
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	ACCIÓN TUTORIAL	ASESORAMIENTO ACADÉMICO Y PROFESIONAL	COLABORACIÓN CON EL ENTORNO	ASESORAMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Coordinación con Pedagogía Terapéutica.	Asesoramiento a las familias.	Orientación grupal en ESO, Bachillerato y FPB.	Ayuntamiento: área de la mujer, área de educación, área de juventud y servicios sociales.	Participación en el E.T.C.P. Asesoramiento a la Comisión de Convivencia.
Coordinación Aula Específica de EE	Atención grupal e individual del alumnado.	Asesoramiento sobre la U.M.A. y Distrito Único Andaluz.	Coordinación con D.O. y EOE de la zona.	Colaboración con el AMPA.
Co tutorías de PMAR	Asesoramiento a los tutores/as en la elaboración del Consejo Orientador.	Asesoramiento sobre IES de la zona que tengan CCFF.	Comisión Zonal de Orientación. Jornada Virtual de Puertas Abiertas.	Charlas de acogida al alumnado de los centros adscritos.
Asesoramiento en las propuestas del alumnado para PMAR.	Desarrollo del Plan de Acción Tutorial.	Asesoramiento sobre los Ciclos de FP de nuestro IES	Coordinación con el Centro de Salud.	
Asesoramiento al alumnado y profesorado de FPB	Colaboración con todos los	Asesoramiento a las familias, grupal e individual.	Coordinación con entidades locales relacionadas	
Seguimiento del alumnado de Programas				

de Afianzamiento	Planes y Proyectos.	Asesoramiento individualizado a los alumnos/as.	con: empleo, educación, cultura, etc...	
Seguimiento del PECAI	Colaboración con el Plan de Biblioteca Escolar.	Asesoramiento al profesorado, principalmente tutores/as de 4º ESO y 2º Bachiller sobre estudios Postobligatorios.	Coordinación con Andalucía Orienta.	
Asesoramiento sobre las ACNS, ACS, ACI	Asesoramiento en las reuniones de los Equipos Educativos y Sesiones de Evaluación.	Elaboración del Plan de Orientación Académica y Profesional en el P.C.	Asociaciones de la comarca Aprodal , Fahala y otras.	
Evaluación Psicopedagógica NEAE y AACC				
Elaboración y seguimiento del Plan de Atención a la Diversidad				
Planes de seguimiento del alumnado que no promociona. Co tutorías.		Asesoramiento sobre el alumnado propuesto para FPB en 2º de ESO		
Planes de seguimiento del alumnado con pendientes. Co tutorías.				

Alhaurín el Grande, 27 Abril de Abril de 2020

Fdo: Gracia Patricia Romero Ruiz.

Jefa del Departamento de Orientación.

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	
FECHA	TERCER TRIMESTRE (13 ABRIL AL 23 JUNIO)
PROFESOR/A	SERGIO BEDMAR ARROYO
DEPARTAMENTO	Orientación => Aula específica

CURSO:	FBO 13 AÑOS aula específica
DESTINATARIO	DSVL
TIPO DE INTERVENCIÓN	<p>Metodología activa y participativa mediante la utilización de recursos TIC's, favoreciendo la comunicación docente-familia-alumno principalmente por correo electrónico.</p> <p>Las tareas a realizar se apoyarán en las nuevas tecnologías, aplicaciones, links..., desarrollando los contenidos de forma atractiva y asegurando así que se sigue avanzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
- EVALUACION - SEGUIMIENTO	<p>La evaluación será:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Global, puesto que se pretenderán alcanzar los objetivos generales. - Continua, ya que tendrá en cuenta todos los momentos del proceso educativo. - Criterial, buscando la comparación del alumno con sus propios rendimientos o resultados, teniendo en cuenta un criterio fijado de antemano de acuerdo con la evaluación inicial. - El seguimiento se realizará semanal. El alumno, junto con su entorno familiar, valorará el trabajo realizado a través de una ficha de autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje que recibirá el maestro cada viernes.
ASPECTOS A TRABAJAR	<p>ÁREA DE CONOCIMIENTO CORPORAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud. • Desarrollar las capacidades de atención y concentración. • Conocer y valorar, a través de página interactiva ludoland, la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales. • Utilizar las TICs como recurso para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.

- Progresar en la adquisición de hábitos relacionados con la higiene, la salud, la alimentación.
- Formarse una imagen positiva de sí mismo, favoreciendo una mayor autoestima en la realización de actividades on line.
- Adquirir conductas adaptadas de relación y participación en el ámbito familiar.
- Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades y tareas sencillas adaptadas a sus características y necesidades, para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando así su autoestima.

ÁREA DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL

- Mostrar comportamientos que denoten iniciativa, autonomía e interés por los otros para mejorar el entorno familiar.
- Reconocer e identificar: partes del cuerpo humano(relacionándolo con hábitos saludables básicos de higiene, alimentación, ejercicio, descanso, etc.), animales, plantas, otros elementos del entorno natural , medios de transporte, profesiones y oficios, objetos y recursos tecnológicos, medios de comunicación...
- Participar en la vida familiar responsabilizándose de tareas sencillas y mostrando actitudes de ayuda, colaboración y respeto hacia los demás.

CONOCIMIENTO MATEMÁTICO

- Resolver operaciones matemáticas básicas de suma y resta sin llevada.
- Resolver problemas matemáticos de suma y resta utilizando el apoyo que ofrecen los recursos TIC´s.
- Emplear y consolidar conceptos temporales (día, hora, mes...) y espaciales (cerca, lejos, próximo...) esenciales para representar la realidad y desenvolverse en ella.
- Conocer el valor y las equivalencias entre las monedas y billetes más usuales.

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

COMUNICACIÓN ORAL.

- Interactuar con el adulto a través del juego, así como en asambleas diarias en casa.
- Desarrollar la capacidad de atención.
- Atender y escuchar a la persona que habla, o bien, a determinados recursos que proporcionan las TIC´s.
- Favorecer el desarrollo de la percepción visual.
- Mejorar la capacidad de comprender mensajes orales referidos a sí mismo, a su entorno y a su propia conducta.
- Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en la familia.
- Identificar personas, objetos, animales... descritos o nombrados por el adulto, las TIC´s...
- Evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos.

COMUNICACIÓN ESCRITA

- Lectoescritura de textos cortos y sencillos.

	<ul style="list-style-type: none">• Extraer información de palabras, frases y pequeños textos.• Escribir palabras, frases y pequeños textos utilizando las TIC's.• Realizar clasificaciones de palabras en función a distintas categorías: a nivel léxico- semántico (sinónimos-antónimos) y morfosintáctico (nombres, cualidades y acciones).• Utilizar el ordenador como instrumento que facilita los aprendizajes lingüísticos-comunicativos. <p>EXPRESIÓN CORPORAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Utilizar el juego como interacción con la familia para así favorecer relaciones interpersonales y grupales. <p>EXPRESIÓN PLÁSTICA</p> <ul style="list-style-type: none">• Indagar distintas formas, colores y texturas.• Reconocer formas geométricas básicas en el entorno cotidiano.• Crear imágenes con formas geométricas. <p>EXPRESIÓN MUSICAL</p> <ul style="list-style-type: none">• Valorar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento corporal como instrumento de comunicación y expresión.• Vivenciar el mundo sonoro, reconociendo ruidos, sonidos y silencio.• Distinguir distintos tipos de instrumentos musicales.• Interpretar canciones sencillas.• Desarrollar las capacidades de atención, concentración y relajación.
OBSERVACIONES	

ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	
FECHA	TERCER TRIMESTRE (13 ABRIL AL 23 JUNIO)
PROFESOR/A	SERGIO BEDMAR ARROYO
DEPARTAMENTO	Orientación => Aula específica

CURSO:	FBO 14 AÑOS aula específica
DESTINATARIO	AQB
TIPO DE INTERVENCIÓN	<p>Metodología activa y participativa mediante la utilización de recursos TIC's, favoreciendo la comunicación docente-familia-alumno principalmente por correo electrónico.</p> <p>Las tareas a realizar se apoyarán en las nuevas tecnologías, aplicaciones, links..., desarrollando los contenidos de forma atractiva y asegurando así que se sigue avanzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
- EVALUACION - SEGUIMIENTO	<p>La evaluación será:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Global, puesto que se pretenderán alcanzar los objetivos generales. - Continua, ya que tendrá en cuenta todos los momentos del proceso educativo. - Criterial, buscando la comparación del alumno con sus propios rendimientos o resultados, teniendo en cuenta un criterio fijado de antemano de acuerdo con la evaluación inicial. - El seguimiento se realizará semanal. El alumno, junto con su entorno familiar, valorará el trabajo realizado a través de una ficha de autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje que recibirá el maestro cada viernes.
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS	<p>ÁREA DE CONOCIMIENTO CORPORAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo. • Participar cada vez de manera más autónoma en la satisfacción de sus necesidades básicas. • Adquirir hábitos y actividades saludables con apoyo de recursos TIC's. <p>ÁREA DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y valorar los componentes básicos del entorno familiar. • Potenciar las relaciones con los demás en el ámbito familiar, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social.

	<p>CONOCIMIENTO MATEMÁTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciarse en las habilidades matemáticas; relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos en base a sus atributos y cualidades. • Conocer y utilizar los números naturales (contar, leer, escribir y ordenar), DEL 1 AL 5. • Asociar cantidades al número correspondiente, DEL 1 AL 5. • Comparar objetos según las principales formas geométricas (triángulo, círculo, cuadrado, rectángulo). <p>COMUNICACIÓN Y LENGUAJE</p> <p>COMUNICACIÓN ORAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atender selectivamente a estímulos visuales y auditivos. • Interactuar con el adulto a través del juego en el ámbito familiar. • Desarrollar la capacidad de atención. • Eliminar conductas que impidan lograr una adecuada atención. • Observar el objeto indicado. • Atender y escuchar a la persona que habla, sirviendo de apoyo los recursos TIC's. • Favorecer el desarrollo de la percepción visual. • Mejorar la capacidad de comprender mensajes orales referidos a sí mismo, a su entorno y a su propia conducta. • Identificar personas, objetos, animales... descritos o nombrados utilizando las TIC's. <p>EXPRESIÓN CORPORAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la capacidad de juego simbólico, tradicional y de personajes, utilizando las TIC's. • Utilizar el juego como interacción con el adulto para así favorecer las relaciones en la familia. <p>EXPRESIÓN PLÁSTICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explorar distintas formas, colores y texturas. • Reconocer formas geométricas básicas. • Crear imágenes con formas geométricas. • Distinguir y clasificar colores. <p>EXPRESIÓN MUSICAL</p> <p>Utilizar las posibilidades del sonido y la imagen como instrumento de comunicación y expresión de la realidad.</p> <p>Clasificar imágenes de distintos contextos próximos.</p> <p>Secuenciar imágenes de forma lógica.</p> <p>Vivenciar el mundo sonoro, reconociendo ruidos y sonidos.</p> <p>Distinguir distintos tipos de instrumentos musicales.</p> <p>Desarrollar las capacidades de atención, concentración y relajación.</p>
OBSERVACIONES	

MODIFICACIONES EN LA PROGRAMACIÓN AULA APOYO A LA INTEGRACIÓN

INTRODUCCIÓN:

En este anexo se reflejarán las modificaciones que creo necesarias en la programación general del curso académico 2019-2020 para atender al alumnado de apoyo a la integración en el periodo de confinamiento, y así seguir ejerciendo mi función de P.T. desde casa y siguiendo de una manera lo mas normalizada posible los contenidos propuestos en la programación de este curso tanto en el alumno que tengo de adaptación significativa como los programas específicos que estaba llevando a cabo. Así mismo como dentro de nuestras funciones está la de atender a las necesidades tanto permanentes como temporales, me pongo al servicio del profesorado del centro por si necesita mi ayuda en la atención de algún alumno o alumna que tenga carencias o necesidades de algún tipo durante estos días.

TEMPORALIZACIÓN:

La temporalización de esta programación comprende desde el día 16 de Marzo hasta la vuelta a las clases presenciales.

CARACTERÍSTICAS DE MI ALUMNADO:

Este punto me parece importante señalarlo en esta programación, por las circunstancias, el alumnado recibirá por diversos medios, aplicaciones y recursos tecnológicos las tareas que cada profesor o profesora les mande. Mi alumnado en su mayoría proceden de familias sin formación académica y de un nivel socioeconómico medio-bajo, por lo que en algunos casos no tienen medios informáticos o si los tienen no poseen ni ellos ni sus familias de la formación necesaria para manejarse con facilidad a la hora de tener un feedback con las tareas escolares.

De hecho hay un alumno con el que ha sido imposible contactar tanto por mi parte como por parte del resto del equipo educativo que le imparte clases.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL:

La Organización del tiempo va a variar por completo, durante el curso el alumnado de apoyo a la Integración recibía entre 1 y 3 sesiones semanales, pero dadas las circunstancias y sus características citadas anteriormente, la comunicación y seguimiento por mi parte será casi a diario, no en sesiones de 60 minutos, pero sí en breves pero constantes comunicaciones a lo largo de la jornada.

FUNCIONES DE LA MAESTRA DE PT DURANTE EL CONFINAMIENTO Y NUEVOS

OBJETIVOS:

- La atención e impartición de docencia directa para el desarrollo del currículo al alumnado de ACIs.
- El apoyo y seguimiento en la realización de las tareas por parte del alumnado, haciéndoles llegar y cerciorándome de que reciben todas y cada una de las que les mandan sus profesores y profesoras.
- Mantener contacto telefónico bien llamada o bien vía WhatsApp (ya que lo considero el medio más directo y ahora mismo el más adecuado para este tipo de alumnado) durante la

jornada, siempre que necesiten para solventar dudas, tanto de carácter académico, como en la utilización de las plataformas.

- Seguir con el trabajo y seguimiento de los Programas Específicos de cada grupo de alumnos y alumnas. En estos momentos también resulta muy importante este trabajo directo con el alumnado ya que se encuentran en un momento sensible de autoconocimiento, ya que pasan más tiempo consigo mismos. Favorecer la autoestima positiva, como medio favorecedor de la formación del alumno/a en todos los ámbitos.
- Apoyar a las familias para que puedan trabajar con sus hijos e hijas en las tareas escolares, proporcionándoles actividades conjuntas y en familia que favorezcan también la cohesión entre ellos, ya que se encuentran en una edad en la que la comunicación con sus padres o familiares más cercanos es fundamental.
- Observar y evaluar el progreso del alumno y proponer las medidas oportunas a medida que vayamos viendo el proceso.

FORMAS DE COMUNICACIÓN e INTERCAMBIO DE MATERIALES:

Como he dicho anteriormente el canal de comunicación que voy a utilizar con las familias y con ellos de manera instantánea, ante cualquier duda y dificultad es el móvil, bien por llamada o por WhatsApp.

Para el intercambio de información académica y materiales utilizaré el mail o en el caso de que no tengan ordenador, será a través del móvil de su familia, mediante fotos o apps educativas.

RECURSOS Y TAREAS TIPO:

→ Cuadernillos Progresint:

- Número 15 "**Fundamentos del Razonamiento**"
- Número 28 "**Pensamiento Creativo**"

→ http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos_MundoPrimaria/cyl-2018-lengua/lengua/cursos/06-sexto/index.html

http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos_Mundoprimeria/primaria/index.html

→ Cuadernillos de **Velocidad de procesamiento** Nº 3. Colección "Estimular y aprender".

→ www.pasatiempos.es

→ Haz un duelo en ensopados

<https://buscapalabras.com.ar/ensopados/>

→ Busca las 7 diferencias. Elije la pantalla que quieras

<https://www.paisdelosjuegos.es/juegos/diferencias>

→ Simón dice

Paula Pérez Sotelo. Aula P.T.
IES "Antonio Gala"

<https://www.cokitos.com/juego-simon-dice-online-gratis/>

→. Pasapalabra

<https://www.cokitos.com/pasapalabra-de-lengua/>

→. Busca las parejas

<https://www.juegosdememoriagratis.com/adultos/02-medianos/m-peliculas2.html>

→. Echa una partida a las damas

<https://www.cokitos.com/juego-damas-online/play/>

→.Hacer prueba de velocidad lectora.

<http://www.reglasdeortografia.com/testvelocidad03.html>

→. Ordenar párrafos

<http://www.xtec.cat/~jgenover/ordtexto0.htm>

<http://www.xtec.cat/~jgenover/ordtexto1.htm>

→. Selecciona el final del texto

<http://www.xtec.cat/~jgenover/efinal.htm>

→. Adivinanzas.

<http://www.xtec.cat/~jgenover/adivina1.htm>

EVALUACIÓN:

La evaluación de la programación y de lo P.E. se llevará a cabo mediante el intercambio por mail o por teléfono de forma semanal o bisemanal dependiendo de la actividad.

Iraida Velasco Cano / Irene Lucas Ruiz

Profesoras de Pedagogía Terapéutica

**PROGRAMACIÓN ADAPTADA
AULA DE APOYO A LA
INTEGRACIÓN**

3º Trimestre

Curso 2019/20

IES “Antonio Gala”

Alhaurín el Grande

Abril de 2019

AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

PROGRAMACIÓN

Profesoras: Dña. Iraida Velasco Cano / Irene Lucas Ruiz

3.- PROGRAMACIÓN

3.1.- Competencias clave.-

- **1. Competencia en comunicación lingüística.**
- **2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**
- **3. Competencia digital.** Uso de las nuevas tecnologías como elemento de información y formación. A lo largo del 3º trimestre adquiere mayor peso, ya que dadas las condiciones específicas en las que nos encontramos, todo el proceso de enseñanza aprendizaje se realizará de forma online.
- **4. Aprender a aprender.** Desarrollar la capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar para conseguir un objetivo.
- **5. Competencias sociales y cívicas.**
- **6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.** Potenciar la responsabilidad, trabajo autónomo, etc.
- **7. Conciencia y expresiones culturales.**

3.2.- Objetivos generales.-

- Adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las circunstancias que se están viviendo actualmente.
- Continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado con N.E.A.E de forma online. De forma que el alumno pueda seguir su formación del modo más normalizado posible.

- Ayudar al alumnado con N.E.A.E a organizar su rutina de trabajo, informar de las tareas que debe realizar de todas las materias, plataformas que utiliza cada docente, códigos de clases, fechas de entrega, etc.
- Elaboración de materiales didácticos apropiados para los alumnos/as con N.E.A.E, de forma individualizada, que se adapten al nivel y características personales de cada uno.
- Asesorar al profesorado que imparte docencia a los alumnos/as con N.E.A.E. sobre metodología, materiales de apoyo, evaluación, etc.
- Coordinación con el resto del profesorado del D.O. de las actuaciones que se lleven a cabo con los alumnos de N.E.A.E.
- Proporcionar el refuerzo educativo de los alumnos/as que lo precisen.
- Hacer un seguimiento periódico de los alumnos/as de N.E.A.E en colaboración con sus familias. Se usarán diferentes medios para mantener el contacto con la familia: iPasen, correos, WhatssApp personal, videollamadas, etc; con el fin de adecuarse a las características de cada familia.
- Contactar habitualmente con las familias, para ser conocedoras de la situación que están viviendo. Dar pautas sobre como sobrellevar las circunstancias actuales y hacerles conocedoras que de el profesorado está a su disposición.

3.3.- Objetivos didácticos.-

3.3.1.- Área de Lengua Castellana y Literatura – Coordinación con el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.

- Lectura de textos de forma fluida y adecuada a su nivel de comprensión.
- Comprensión: adquirir y usar el vocabulario necesario para comprender palabras, frases y textos.
- Escritura: ser capaz de escribir las sílabas, palabras y frases correctamente conociendo y usando las normas de ortografía.

3.3.2.- Área de Matemáticas.- Coordinación con el Departamento de Matemáticas:

- Realizar las operaciones básicas de suma, resta, multiplicación y división.
- Resolución de problemas (desde una operación a operaciones combinadas)
- Conocer nociones básicas de geometría.
- Conocer y utilizar las unidades monetarias y aplicarlas en situaciones de su vida cotidiana.

3.3.3.- Área de Socialización.-

- Conseguir la autonomía personal de los alumnos/as.
- Contribuir a la organización de las actividades, uso de la agenda escolar, gestión del tiempo productivo de trabajo, etc.
- Desempeñar tareas que impliquen cierta responsabilidad.
- Conocer hechos y acontecimientos del mundo social de su entorno.
- Favorecer la autoestima del alumno/a.

3.4.- Contenidos

3.4.1.- Área de Lengua Castellana y Literatura.

- * Expresión y comprensión oral (videollamadas).
- * Expresión y comprensión escrita.
- * Lectoescritura.
- * Vocabulario:
 - polisemia
 - sinonimia
 - antónimos y sinónimos
- * Ortografía:
 - reglas de v, b, h, g, j, c, z....
- * Gramática:
 - clases de palabras: funciones que desempeñan

3.4.2.- Área de Matemáticas.-

- Números naturales y enteros.
- Operaciones.
- Resolución de problemas.
- Razonamiento.
- Organización de la información.
- Geometría: nociones básicas.
- El dinero: monedas y billetes de uso.

3.5.- Criterios de evaluación.-

Para realizar la evaluación del alumnado de N.E.A.E. se tendrá en cuenta la Orden de 10 de agosto de 2007 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado de ESO en Andalucía.

La evaluación tiene un carácter formativo, continuo y global se hará de forma cualitativa y contextualizada.

- Para la evaluación continua del alumnado se tendrá en cuenta:
 - ↘ Las experiencias vividas con el alumnado durante el 1º y 2º trimestre.
 - ↘ Recursos y capacidades del alumnado para participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma online.
 - ↘ Predisposición por parte del alumnado.
 - ↘ Recogida de datos en actividades diarias y cuaderno de trabajo.
- Para la evaluación final se seguirá el proceso marcado por la legislación con las propuestas de mejora en la memoria final de curso.

3.6.- Metodología.-

Teniendo en cuenta los conocimientos previos de los alumnos/as, se propone en esta programación una intervención didáctica que facilite la actividad constructiva tratando de lograr motivación por el aprendizaje y teniendo en cuenta los intereses y necesidades. Por todo ello se requiere:

- Conocer los recursos de los que dispone el alumnado en su domicilio para poder llevar a cabo un estilo de trabajo online; y adaptarse a esas características.
- Estructurar el trabajo en función de las características del alumnado y de su entorno. Se planifica el trabajo de forma semanal o diaria.
- Corregir el trabajo realizado por el alumno y ofrecerles las soluciones de las tareas una vez entregadas. En función de los fallos que observemos, se reforzarán los contenidos o se ampliarán.
- Transmitir las tareas por diferentes medios, en función de las posibilidades del alumno: iPasen, correos, plataformas digitales, WhatsApp, etc. Priorizando, siempre que sea posible, la utilización de las plataformas digitales como Google Classroom o Edmodo, de forma que se pueda integrar y participar en aquellas asignaturas que no tienen adaptación significativa.
- Reducir el grado de dificultad y cantidad de las tareas propuestas, y aumentar el tiempo destinado a su elaboración; dada la situación que se vive actualmente que requiere un trabajo mucho más autónomo por parte del alumnado
- Procurar que el alumno sea conocedor de las tareas propuestas por los docentes que imparten materias en las que el alumnado no tiene adaptación significativa.

La metodología pues, estará marcada por el refuerzo positivo; motivación de las tareas; mediación en el aprendizaje; enseñanza tutorada; interacción y resolución de problemas cercanos al alumno/a.

3.7.- Temporalización.-

La elaboración de las Adaptaciones Curriculares Significativas, parten del nivel de competencia curricular del alumnado y de los contenidos/objetivos de la programación del curso en el que el alumno está integrado, intentando asemejar los contenidos de la adaptación y del curso en el que está el alumnado escolarizado, siempre que sea posible. Debido a las características del alumnado con N.E.A.E, estos llevan un ritmo de trabajo diferente al su grupo clase de referencia, lo que conlleva que no se trabaje la adaptación curricular significativa en su totalidad en un curso escolar. Esto sumando a la situación de aislamiento que se está viviendo durante el 3º trimestre, profundiza que el ritmo de trabajo sea más lento, para conseguir que se afiancen los contenidos.

Por ello, no se contempla la adaptación curricular significativa como efectiva únicamente para un curso escolar; si no que se continuará trabajando el curso siguiente, con las modificaciones oportunas.

Iraida Velasco Cano / Irene Lucas Ruiz
Profesora de Pedagogía Terapéutica
IES “Antonio Gala”
Alhaurín el Grande
Abril de 2019

ANEXO AL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. IES ANTONIO GALA. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN. TERCER TRIMESTRE CURSO 2019 / 2020.

PMAR (2º y 3º ESO): El Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR) usa una metodología específica a través de la reorganización de contenidos y materias, con el fin de que los alumnos promocionen a 4º ESO y obtengan el Título de ESO.

La regulación de los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR), se encuentra recogida en:

Art. 19 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015)

Art. 24 del Decreto 111/2016 de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA de 28 de junio)

Art. 38 y siguientes de la Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA de 28 de julio).

Anexo III. B) Atención a la Diversidad. Instrucciones 23 Abril 2020.

- Se debe tener en cuenta que se ha de continuar con el procedimiento de incorporación a PMAR y que para ello se requerirá la correspondiente evaluación tanto académica como psicopedagógica del alumnado, así como la cumplimentación del Consejo Orientador.
- **Continuidad en el programa del alumnado incorporado a un PMAR.** Corresponde al equipo docente, previo informe del departamento de orientación y una vez oído el alumno o alumna y su padre, madre o persona que ejerza su tutela legal, **decidir al final de cada uno de los cursos del programa sobre la promoción o permanencia en el mismo de cada alumno o alumna**, en función de su edad, de sus circunstancias académicas y de su evolución en el mismo.
- El profesorado que imparte los ámbitos calificará de manera desagregada cada una de las materias que los componen.

REQUISITOS DE ACCESO	<p>REQUISITOS DE ACCESO A 2º PMAR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tener dificultades de aprendizaje no debidas a la falta de trabajo y con posibilidades de obtener el Título de ESO. 2. Cursar 1º ESO, no estar en condiciones de promocionar y haber repetido al menos una vez en cualquier etapa. 	<p>REQUISITOS DE ACCESO A 3º PMAR :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tener dificultades de aprendizaje no debidas a la falta de trabajo y con posibilidades de obtener el Título de ESO. 2. Cursar 2º ESO sin poder promocionar a 3º ESO y haber repetido en cualquier etapa, o bien, excepcionalmente cursar 3º ESO y no estar en condiciones de promocionar. 3. Haber cursado 2º PMAR y continuar en el programa
PROMOCIÓN Y PERMANEN	PROMOCIÓN Y PERMANENCIA EN 2º PMAR.	PROMOCIÓN Y PERMANENCIA EN 3º PMAR

<p>CIA</p>	<p>3 posibilidades:</p> <p>Permanencia 2º PMAR Promociona a 3º PMAR Promociona a 3º ESO ordinario si se cumplen requisitos del art.22.</p> <p>OTRAS:</p> <p>NUNCA 2º ESO ordinario.</p> <p>La familia puede renunciar a seguir en el PMAR para realizar otros itinerarios: FPB o pruebas libres.</p>	<p>3 posibilidades:</p> <p>Permanencia 3º PMAR Permanencia 3º ESO Promociona a 4º ESO Aplicado</p> <p>MÁXIMO se podrá permanecer 3 cursos en el programa. Por tanto, se podrá repetir 2º o 3º PMAR una vez.</p>
<p>RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES</p>	<p>ALUMNADO EN 2º PMAR:</p> <p>No tendrá que recuperar las materias no superadas de cursos previos a su incorporación a uno de estos programas</p>	<p>ALUMNADO EN 3º PMAR:</p> <p>Las materias no superadas del primer año del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se recuperarán superando las materias del segundo año con la misma denominación.</p> <p>Las materias no superadas del primer año del programa que no tengan la misma denominación en el curso siguiente tendrán la consideración de pendientes y deberán ser recuperadas.</p> <p>El alumnado que promocione a cuarto curso con materias pendientes del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento deberá seguir un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y superar la evaluación correspondiente dicho programa. A tales efectos, se tendrá especialmente en consideración si las materias pendientes estaban integradas en ámbitos, debiendo adaptar la metodología a las necesidades que presente el alumnado.</p>